Acta Nº 03/2011

En la ciudad de José Falcón, República de Paraguay a los 09 días de mes de junio del año 2011, siendo las 09:30 horas, se encuentran reunidos en el despacho de la Intendencia Municipal el Señor Ricardo Ramón Centurión Galeano Intendente Municipal, la Señorita Pamela Fernanda Alvarez Duarte en su carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Carlos Sánchez Rolón Secretario General, la Sra. Miguela Mareco Leguizamón Directora de Administración y Finanzas, para dar curso al acto de apertura de ofertas de propuestas económicas en referencia al procedimiento de Contratación Directa Nº 03/2011 denominado Adquisición de Útiles e Insumo de Oficina.----------

DESARROLLO

La Señorita Pamela Fernanda Alvarez Duarte da inicio al acto de apertura de ofertas que contienen propuestas técnicas y económicas, en el siguiente orden:

Nº DE OFERTA	NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS	
1	OJIMAS	El formulario de oferta suscripto, con sello y aclaración de firma por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo Nº 2.	SI
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	NO
		Fotocopia simple de cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
		Fotocopia simple de su última declaración del IVA.	NO
		Garantía de Mantenimiento de oferta por el 5% del total de la oferta.	SI
		Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI
		Fotocopia simple de la Constancia de Cta. Cte. Expedida por una entidad bancaria.	NO
		Constancia del SIPE	NO
		OBSERVACIONES: Los oferentes que tengan la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), NO necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f), g) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.	
		TOTAL	**26.979.760**

-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs. Veintiséis millones novecientos setenta y nueve mil setecientos sesenta (Gs. 26.979.760).

Nº DE OFERTA	NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS	
2	RODNEY NOVEDADES	El formulario de oferta suscripto, con sello y aclaración de firma por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo Nº 2.	SI
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI
		Fotocopia simple de cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
		Fotocopia simple de su última declaración del IVA.	NO
		Garantía de Mantenimiento de oferta por el 5% del total de la oferta.	SI
		Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI
		Fotocopia simple de la Constancia de Cta. Cte. Expedida por una entidad bancaria.	NO
		Constancia del SIPE	NO
		OBSERVACIONES: Los oferentes que tengan la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), NO necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f), g) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.	
		TOTAL	**26.699.400**

-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs. Veintiséis millones seiscientos noventa y nueve mil cuatrocientos.------

Prof. Carlos Eduardo Sánchez
Secretario General

Nº DE OFERTA	NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS	
3	RAMOS GENERALES YAMILA	El formulario de oferta suscripto, con sello y aclaración de firma por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo Nº 2.	SI
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI
		Fotocopia simple de cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
		Fotocopia simple de su última declaración del IVA.	SI
		Garantía de Mantenimiento de oferta por el 5% del total de la oferta.	SI
		Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI
		Fotocopia simple de la Constancia de Cta. Cte. Expedida por una entidad bancaria.	NO
		Constancia del SIPE	SI
		OBSERVACIONES: Los oferentes que tengan la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), NO necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e) y f), g) cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.	
		TOTAL	**24.669.322**
-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs. Veinticuatro millones seiscientos sesenta y nueve mil trescientos veintidós (Gs. 24.669.322).----------			

Las ofertas serán remitidas al Comité que realizará la correspondiente evaluación.----------
Finalmente no habiendo otro punto que agregar, se levanta el acto siendo las 10:50 horas de fecha 09 de junio del 2011; firmando los presentes.----------

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON · Secretaría General ·
Prof. Carlos Eduardo Sánchez Rolón
Secretario General

MUNICIPALIDAD JOSE FALCON · Unidad Operativa de Contrataciones ·
Pamela F. Alvarez D.
UOC

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON · Dpto. de Administración y Finanzas ·
Lic. Miguela Mareco Leguizamón
Directora Adm. y Finanzas